EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.° 1030 | Santa Fe, Sábado 18 de Julio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	" "	11
1 año	"	20	1 año	" "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía cómico-dramática nacional, dirigida por el primer actor Enrique Arellano.

Hoy sábado 18 de julio, a las 8.45 se pondrá en escena: "El pianista" y "Gente Bien".

TEATRO "CHARMANT CINEMA"

San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Ureta Videla y Cía. Exhibición de notables cintas cinematográficas, servidas directamente de Buenos Aires por la Sociedad General Cinematográfica. — Hoy a las 8.45 p. m.

PRIMERA PARTE.—"La sospecha injusta", en 4 partes. Notable drama. "Casa al buen salvaje". Notable estreno del natural.

SEGUNDA PARTE. —"La mancha acusadora". Grandioso drama sensacional, en 9 partes. Marca Pathé. (Sola en ésta).

TERCERA PARTE.—Continuación de "La mancha acusadora", (tres partes). "La popularidad de Salustiano", cómica, en dos partes.

TEATRO VARIEDADES.—SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

JUDICIALES

Por Carlos J. Costa

En los Tribunales, venderé:

El sábado 18 de julio, a las 11 a. m. Con la base de 40,000 pesos, una casa de altos, en la calle Tucumán, entre las de 9 de Julio y 1.o de Mayo.

—El miércoles 5 de agosto, a las 11 a. m. con la base de 10.500 pesos, la casa de la calle Tucumán número 170, entre las de San Martín y San Jerónimo.

—El jueves 6 de agosto, a las 10 a. m. una casa en calle Rosario, número.... entre las de Francia y Saavedra. Base 3.500 pesos.

—El jueves 6 de agosto, a las 11 a. m. una casa de alto frente a la plaza España donde está la farmacia Montyn, calle Umberto 1.o números 312 y 316, entre las de Rivadavia y San Luis.

En el Juzgado federal, venderé:

—El miércoles 22 de julio a las 10 a. m.. un terreno de 71.554 metros cuadrados, ubicado sobre el camino Nogueras, pasa tranvía eléctrico, a 500 metros al norte de Sociedad Rural. Base 38.700 o sea pesos 0.54 el metro.

ABOGADOS

Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 817
Paredes C. S. — San Jerónimo 64
Salva Salvador J. — 1.o de Mayo 351
Salatín Melchor — Entre Ríos 129
Ortiz Ramón — San Jerónimo 757
MILESI J. P. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1119
Gnastavino Elías P. — Buenos Aires 136
Depetris J. R. — 25 de Mayo 628
Fortunato J. Botto — San Jerónimo 715
López Estanislao M. — San Jerónimo 763
López Hernández — Garay 87
Parma Benito J. — Rioja 278|80
Marini José M. — San Martín 711
Carlos Blanco — San Jerónimo 715
Martínez Zenón — San Martín 840
Garzón Tobías (hijo) — 9 de Julio 880
Blanco Luis — San Jerónimo 715
Fuses M. Rafael — San Martín 675
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 761
Parma Juan M. — Rioja 278|80
Caminos Francisco E. — 9 de Julio 897
González Zenón R. — Moreno 6
Galindez Pedro A. — Catamarca 75 (Este)
Arnaso Torcuato — San Martín 553
Antille Diógenes y Armando — Gral. López 67
Berraz César A. — 25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín — Amenábar 39
Diffieri Francisco — Amenábar 39
González Zenón — 9 de Julio 641
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 679

AGRIMENSORES

Sola Secundino R. — San Martín 566

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
C. Gaubernet — Vera 389
R. Martínez — La Junta 347
CARLOS BERRA — San Martín 426
Eloísa A. de Freyre — Buenos Aires 358

ESCRIBANOS

Dufour Santiago — 1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F. — 1.o de Mayo 652
Zavalla M. Juan — San Martín 659
Pontes Eliseo M. — Gral. López 60
García Vicente F. — San Martín 722
Luque Ignacio — San Jerónimo 1064
Navarro Francisco — 25 de Mayo 465
Nibilson Roque J. — Salta 189
CABELLO GUILLERMO — S. Jerónimo 796
Figarone Vicente — San Martín 76
Bollier José — Buenos Aires 877
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Rolando Domingo — Rosario 188
Puig Mariano C. — San Martín 723
Viano Valentín G. — Rosario 82 (R.)
MIGUEL I. ALBERTO — S. Martín 624
Meyer Olayo — Moreno 11
Vigo Salvador G. — 9 de Julio 761
Pacheco M. Candiotti — San Martín 497

FARMACIAS

Farmacia Gaspillant — San Martín 833
Del Pueblo — Balcarce y Alvear
Parpal — San Jerónimo 747
Manchaca — San Jerónimo 850
Del Carmen — San Jerónimo 440
Italo-Argentina — Humberto 1o. 312
Las Colonias — Humberto 1o. 893
Fénix — Rivadavia y Crespo
Gómez Caillo — Tucumán 86
Irigoyen — San Martín 999

MEDICOS

Salva Ernesto — 1.o de Mayo 858
Mal Angel — Rioja 150
Julien J. M. — Buenos Aires 176
Saurit J. F. — 25 de Mayo 880
Roca Cristóbal J. — San Martín 419
Pujato Domingo — San Martín 934
Parpal Miguel — San Martín 615
Argüelles Abel — San Martín 910
Rivet Julio J. — San Martín 166
Aguiazu J. F. — Humberto 1.o 854
Bello Pedro Gómez — 1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo — Crespo 880
Barletta Luis O. — 9 de Julio 570
Weskamp Rodolfo — San Jerónimo 800
Molinari Vicente — Las Heras 58
Allison L. M. — Mendoza 132
Manchaca José B. — La Junta 132
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 797
Gathringer Segismundo — 9 de Julio 190

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique — San Martín 1019
Navarro Julio E. — San Martín 415
Galli Juan M. — Buenos Aires 140
Mahieu Jorge J. — 9 de Julio 761
Zuviría Francisco — Moreno 6
Viñas Pedro — San Martín 949
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 720|31
Saurit Ovidio — 25 de Mayo 828
Puertas Olmos M. — Corrientes 76
Pozo Juan — B. Gálvez 478
Passeggi J. C. — 25 de Mayo 94
Meyer Camilo — 9 de Julio 587
Olazábal Julio de — Garay 154
Garay Ramón J. — 25 de Mayo 886
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1785
Francioni A. — 25 de Mayo 411
Rodríguez Agenor — Moreno 143
Monset Ulises R. — San Jerónimo 827
Mayer Carmelo — 1.o de Mayo 661
Mio Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Santa Cruz C. — 9 de Julio 771
Caminos Juan C. — 9 de Julio 885
Oeldán Ramón J. — San Jerónimo 79
Juan B. Garolini — 25 de Mayo 815
Ambrosio E. Brochero — San Jerónimo 711
Pricolo L. Enrique — Corrientes 60

REMATADORES

Capovilla Domingo F. — 25 de Mayo 6
López Martín — 3 de Febrero 71 (oeste)
Wilier Enrique — Vera y San Martín
Marín Florentino — San Martín 62
Martínez Tomás — San Martín 64
Salva Darío — 1.o de Mayo 85
Osria Máximo L. — 9 de Julio 79
CHIAMA MATEO — San Martín 83
Ramos R. M. — Moreno 13
Zuviría Francisco — Moreno 6
De Filippis José — Rivadavia 81
López Ernesto L. — 3 de Febrero 7
Meyer Camilo — 9 de Julio 58
Christensen Pablo — San Martín 54
Ureta Videla Oscar — San Jerónimo 54
Del Cabo Saturnino G. — Rosario 3
VIANA ARDON — Juan de Garay 35 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 251
Puya Joaquín — San Martín 67
Martínez Eugenio — San Martín 64
Zandá Baldomero — San Martín 36
Tochi Antonio — 25 de Mayo 88
García José D. — 9 de Julio 60
Laberie Luis — Humberto 1.o 16
Oopello Warflj — San Martín 74
Furno Tomás (h) — 3 de Febrero 13
Antonini J. M. — 25 de Mayo 85
Martínez Marcos Luis — 1.o de Mayo 87
SILVA JUSTO TULIAN — San Martín 78
Silva Adolfo M. — 1.o de Mayo 211
Bergallo Ignacio R. — 4 de Enero 58
Lamas Emilio C. — San Martín 46
Serbo Francisco J. — San Martín 69
Echagüe Severo M. — 1.o de Mayo 579

BANCOS

Banco de la Nación Argentina, San Martín y 1.a Junta.
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y 1.a Junta.
Nuevo Banco Italiano, San Martín 49
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial, San Martín 86
Banco Internacional del Plata — Salta 174
Banco Municipal, 25 de Mayo y 1.a Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.
Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 817
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 816
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 899
Arronga Juan — Rioja 876
Lanfranchi, Basualdo y Cía., Crespo 391
Betemps Enrique — San Jerónimo 897
Boero, Lupotti y Franchino, Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos. — San Luis 434
Bruno Cristóbal — San Martín 481
Casablanca Néstor — 9 de Julio 382
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 530
Argenti Angel — Rioja 378
Laderache Héctor — San Martín 641
La Mundial — San Jerónimo 556
Levene Adolfo — San Jerónimo 828
Maciá y Cía., José D. — San Luis 436
Pellegrino y Coppi — Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 407
Piñeyro M. e hijo — San Martín 516
Ponzoni Hermenegildo — 9 de Julio 544
Christensen Pablo — San Martín 540
Dalla Fontana Hnos. — La Junta 184
Hesch y Nattkemper — San Luis 873
Pertinari Hugo — San Martín 927
Rossi Angel M. — San Jerónimo 515
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 587
Utset José — Rivadavia 94
Viaut Carlos — San Martín 831
Weiss Hugo y Cía. — Corrientes 338
Lestia Agustín — La Junta 179
Campo Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Garibay Cesáreo — Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía. — Crespo 867
Huni y Wormser — 25 de Mayo 812
Colombo Pascual — San Luis 300
Ghess Manuel — San Luis 181
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 425
Sarraz M. e hijo — 9 de Julio 584
Benjamín Wagener (hijo) — Rivadavia 474
Lasaga y Pinasco — San Jerónimo 919
Saint Hnos. — Buenos Aires 221

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1
Lorenzo Parodi — San Jerónimo 457

ALMACENES

FERRERE. (alfajorería) S. Jerónimo 1000
Centenario — San Jerónimo 1051
Faure Francisco y Cía. — San Jerónimo 701
Mormiga, Fernández y Cía., San Jerónimo 500
Peña Rafael — San Gerónimo 699
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta
Suc. «La Despensa» — San Martín y Moreno
Poli y Muñiz Hnos. — San Gerónimo 750
La Palma — San Marín 901
Cutchet Joaquín — 9 de Julio 899
Roque y Carrières — San Martín 243
«El Comercio» C. Petrone — 9 de Julio 1101
Gorras Juan — San Martín 1130
Filipis Francisco — Salta 118
Obuard Catalina — Boulevar Zavalla 800
Donatti José — Mendoza 91
Alfano José — Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo — 4 de Enero 800
Chaume G. — San Luis 800
Chiodini Pedro — Necochea y Sgto. Cabral
Chividini Santos — San Martín 114
Ciocellas A. — Alvear 1
Conforti Antonio — 25 de Mayo 131
Conforti Bartolo — 25 de Mayo 452
Conforti Elías — Rivadavia 201
Conforti E. y R. — San Martín 249
Darmiento Miguel — Urquiza 749
De Luca Antonio — 4 de Enero 401
De Luca Rómulo — Urquiza 785
Depetris Antonio — Sgto Cabral 175
De Bunone José — Urquiza 876
Di Bernardo Antonio — 4 de Enero 852
Mazzocchelli Pedro — 9 de Julio 451
Méndez Jesús — Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo — 25 de Mayo 801
Molinas A. — Urquiza 650
Molinas A. — 9 de Julio 950
Ferrato Francisco — Francia 703
Ferretti Carlos — 25 de Mayo 2
Ferreyra Federico — San Martín 99
Font Isidoro — 4 de Enero 1231
Fondi Rafael — San Jerónimo 100
Font Hnos. — San Jerónimo 1001
Corbo Antonio — San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo — Salta 122
Corti Alejandro — Rivadavia 352
Cosentino Luis — Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis — 25 de Mayo 899
Costabile Juan — 9 de Julio 387
Costantini Hnos. — Urquiza 602
Costantini Juan — Francia 599
Courant Juana P. — 25 de Mayo 290
Coutchet J. — 9 de Julio 695
D'Alessandro Domingo — Urquiza 702
Daló Antonio — San Jerónimo 174
Balbuena Marcos — Chacabuco y Las Heras
Barceló Juan — 1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto — San Martín 201
Ballinger Carlos — Rivadavia 99
GALAN Hnos. — San Martín 651
García y Ortiz de Zárate, S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago — Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos. — Salta y Francia

AGENCIAS MARITIMAS

Zandá Baldomero — Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 508
Hartenack y Cía. — Rivadavia 580
KUNST, CASSANELLO y Cía. Rivadavia 490
Sarsotti Carlos — Rivadavia 480
Norman Hnos. — Rivadavia 84

ARTICULOS PARA HOMBRES

El Sportsman — San Martín 811
Laguna Luis — "Siglo XX" S. Martín 664

AGUAS MINERALES

A. Sevilla (Depósito) — 9 de Julio 571

AGENCIAS DE LOTERIA

TOMAS GUTIERREZ — Mendoza 129
Sucursal — Mendoza 165
PEÑA LEONARDO — San Martín 606
Mignucci Bartolomé — San Martín 317
Domingo García — San Martín 288
Buenos Aires (Cigarrería) — San Martín 681
Lebedensky José (cigarrería) — San Martín 781
Danelo Carlos — Mendoza 111

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 350
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperancino — Boulevard Gálvez

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Sociedad General Cinematográfica Ltd. 9 de Julio 681.

CIGARRERIAS

LA COLMENA — San Martín 652
Siganevich (La Popular) — San Gerónimo 566
"El Ranchito" — San Martín 206
Marzocchi Lorenzo — San Martín 201

CAFES Y BARS

Café y Bar "Victoria" — San Jerónimo 621
"La Giralda" — San Jerónimo 587
"El Nocturno" — San Martín 286

CARPINTERIAS

Antonio Marzioni — 25 de Mayo 66
BOTTERI JUAN E. — San Jerónimo 484
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Bianquerra Lorenzo — 9 de Julio 302
Ebrecht Adolfo — San Luis 168
Turic y Alleri — 1.o de Mayo 686
Dossetto Juan — 1.o de Mayo 776
Donatti Roberto — Rioja 87
Paganini E. — 9 de Julio 738
Moreno Cornelio — Moreno 104
Parisse Emilio — Belgrano y Suipacha
Casso A. — Rosario 167
Casso Francisco — Buenos Aires 80
Tessari A. — San Martín 340
Serafino y Amicone — Rivadavia 375

CASAS DE PENSION

LA ASTURIANA — San Gerónimo 460

CASAS DE MUSICA

Breyer Hnos. y Porfirio — San Martín 633
Partenio Daniel — San Martín 630

CONFITERIAS

Las Delicias — San Martín 251

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B. — Humberto 1o. 80
Croci Ernesto — Ituzaingó 161
Belotti Carlos — San Jerónimo 878
Tettamanti D. — Tucumán 65
Paciencia Tomás — La Junta 77 (O)
Pallavidini Félix — Vera 27 (Oeste)
Frano Carlos — 9 de Julio 240
Birri Reynaldo — Suipacha 122 (O)

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

P. Palacio — San Gerónimo 691
A. L. Bernard — Seguí 262

CARBONERIAS

Pietravesa F. — Urquiza 898
Fesce Pascual — Suburbios Norte
Friggeri Dante — Salta 64
LA ORIENTAL — 1.° de Mayo y Mendoza
Picasso Luis S. — San Luis 431
Alzina Aurelio — 25 de Mayo 861
Depetris Antonio — Las Heras 181

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Mitre
La Germania — San Jerónimo 862
Quilmes — Gral. López 226
Palermo — San Jerónimo 99
San Carlos — 9 de Julio 657

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS — San Martín 864
Fernández y Echagüe y Cía. San Martín 764
Ciceri Enrique e hijos — San Jerónimo 705
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 718
Lapicco, Campo y Cía. — San Jerónimo 691
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 300

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liomesi — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 867
Club Comercial — San Martín 884
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 527
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta 1nd
Unión Foot-Ball Club — San Martín 817
Tiro Federal — San Martín 817

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBS.

García Ramón — Rosario 171
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 916
FRANCESA — 9 de Julio 784
Española — 25 de Mayo 881
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pavía — Urquiza 568
Nacional — Buenos Aires 86
Italiana — San Martín 896
Americana — San Martín 190

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Unión Argentina — San Martín 884
Expreso Villalonga — San Gerónimo 782

FABRICAS DE CARRUAJES

La Industrial — San Jerónimo 465

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 486

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras — 9 de Julio 881
Minella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 311
Roberto Spuler — 1.o de Mayo 400
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 800
Bonazzola Luis — San Martín 551
Bonazzola Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 400
Delcanto Antolín y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Vairoli Victorio — San Martín 283
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 801

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
Jonas Enrique — 25 de Mayo 321

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 548

HOTELES

Hotel Madrid — San Martín 270

HERRADORES

El Buen Trato — San Martín 227

IMPRENTAS

Dávila F. M. y Hnos. — San Gerónimo 437

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 686
Caspani Juan — San Martín 612
Caspani Carlos — San Jerónimo 667
Oreste Rossi — Humberto 1.o 276
Gardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín 657
Gonzalo Terrero — San Martín 886
Wilhelm Federico — San Jerónimo 661

LICORERIAS

Toretta, Testi y Cía. — Humberto 1o. 166
Poli, Conforti y Ghio — Catamarca 267
Pellegrino Testoni — 9 de Julio 457
Zechini Aquiles — San Jerónimo 583
Delpino Pedro — Las Heras 116

LIBRERIAS

Casa Chica — San Martín 710
La Perfección (Cigarrería) — S. Gerónimo 651
Antonio Armando — 9 de Julio 801

MERCERIAS

"El Chic" — San Martín 578
"La Parisienne" — San Martín 638

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" — S. Martín 534
TONTI DANIEL — San Martín 610
López Paulino — San Jerónimo 679
Spagni José — San Jerónimo 681-83

MODAS EN CORSETS

Emma R. de Simonetti — 9 de Julio 482

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 651

PELUQUERIAS

Francesa—A. Noir — San Martín 445

PEINADOS Y POSTIZOS

Casa Bedareda — San Martín 623

PLATERIAS

Birman Julio — San Martín 265

PERFUMERIAS

Antonio Armando — 9 de Julio 801

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 639
De Feo Miguel — San Jerónimo 671
De Filippis Adolfo — San Martín 129
Yedica Servando R. — San Jerónimo 520

TIENDAS

La Flor Argentina — San Jerónimo 641
SAN JUAN — AMADO TOMAS

TALABARTERIAS

Meinero Federico — San Jerónimo 849
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 441
Baragiola Salvador — Humberto 1.o 86

TALLERES DE CALZADO

Llois y Molins — San Jerónimo 485-87

TALLERES DE PINTURA

Inchausti Marcelino — Corrientes 319

TALLERES DE CUADROS

Kisluck Jaime — San Jerónimo 883
Paz Demetrio — San Gerónimo 548

TALLISTAS

Ferri Domingo — San Martín 441

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C. — 9 de Julio 400

ZAPATERIAS

"La Bonita" — San Martín 500

Avisos económicos

ALQUILER DE CASAS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 piezas, barrio central. Ofertas por carta, o personalmente a esta administración.
4423 v-22-julio

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar en 'la San Jerónimo 861.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS, DE tres piezas cada uno, en calle 25 de Mayo N.o 323. Ocurrir a esta administración.

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Correo.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 20 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 539.
4351 emp.-6-jun.

CASAS Y CAMPOS — VENTA

CASITA DE DOS PIEZAS, COCINA Y POzo, en terreno de 12x40 metros más o menos, situada en Avenida Córdoba, entre Junín y Santiago del Estero, produce el 12 o|o. Se vende por 2.300 pesos moneda nacional. Para tratar, ocurrir: 1.o de Mayo 576.
G. 563-v-18-julio.

SE VENDE UNA CASA Y TERRENO DE 10 metros por 40. Calle Obispo Gelabert número 11. Tratar en la misma.
G. 550-v 23 julio.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 844 esquina San Luis.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con pastos de chacra, con población, a 30 cuadras de Ceres. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 539.
4352 emp. 6 jun.

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al cochería calle Juan de Garay número 35 (oeste).

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 884.

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, SE VENDE, con un año de uso (particular), en buen estado. Fuerza 32 1|2 H. P., cuatro cilindros de 101x101. Ocurrir: calle B. Gálvez N.o 488, de 11 a. m. a 1 p. m., y de 7 a 9 p. m.
4302-v-19-julio

CAMPOS Y HACIENDAS

HACIENDAS A PASTAJE EN ISLA FRENte al Rincón. Se reciben hasta 1.500. Ocurrir 1.o de Mayo 411.
G. 549 v 24 julio

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

SE HA PERDIDO UN PERRO CACHORRO, de raza cazador, color blanco con manchas canela, que responde al nombre de "Nelo". Al que lo devuelva en calle San Jerónimo N.o 181, se dará una gratificación.

SE HA EXTRAVIADO UNA BALIJA DE mano chica, desde la (estación francesa) calle Umberto 1.o al llegar a la esquina San Luis. Gratificaría a la persona que diera razón en el Hotel España. Mántaras.
4454-jl.-18-v-26-jl.

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 117, frente al mercado central.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo N.o 316, teléfono 135—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña.
g-Fin.

NEGOCIOS EN VENTA

CONFITERIA EN EL MEJOR PARAJE DE Santa Fe, se vende, por razones de salud. Ocurrir: San Martín 533.—Santa Fe.
4354-v-24-julio

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Moreno Angeloni.
5506-emp. 25 enero

Avisos del día

SANTA FE

Movilización de capitales

La crisis económica que tanto perjudica a la nación, ha dado motivos a la representación nacional en las personas de algunos de sus miembros más distinguidos, a buscar remedios legislativos a los males que afligen a la riqueza nacional. Proyectos de todo género, generalmente bien inspirados aunque no siempre oportunos, encuéntranse hoy a estudio del congreso y preocupan con razón a los hombres de negocios y a los hacendistas con que cuenta el país.

Haciendo de lado, para otra ocasión, el proyecto de Banco Agrícola que fué de los primeros en aparecer, nos concretaremos a recordar los dos últimos presentados en estos días por los diputados Pastor y Zeballos, tendientes ambos a movilizar los capitales muertos, en forma hipotecaria.

El doctor Pastor propone la creación de una sección de crédito agropecuario en el Banco de la Nación, habilitando a esa institución, para ese solo fin, con títulos de deuda externa o interna, hasta la suma de cien millones de pesos. Estos títulos se denominarían de «Habilitación agrícola y ganadera de la nación argentina».

La nueva sección agregada al banco de Estado, tendría por objeto acordar préstamos en dinero efectivo a los agricultores propietarios, arrendatarios o medieros; a los ganaderos, criadores o invernadores y a los colonizadores o empresarios que exploten industrias relacionadas directamente con la agricultura o la ganadería. Estos créditos serían acordados con garantía personal o real, y con ambas garantías a la vez si fuera necesario, a uno, dos y tres años de plazo, según los casos.

En uno solo la garantía no resultaría necesaria: cuando el solicitante sea argentino, especialmente si fuese o hubiese sido empleado público, y solicitare, en la zona de influencia de los ferrocarriles, una parcela de tierra fiscal de 200 hectáreas, con ánimo de dedicarla a la explotación agropecuaria. Este préstamo no podría ser mayor de cinco mil pesos.

El proyecto del doctor Zeballos no ha sido publicado aún, de modo que de él sólo sabemos lo que su autor dijo al fundarlo. Se trata de movilizar los valores representados por la ganadería y la agricultura que ahora permanecen inertes, no en forma hipotecaria sino en la de la prenda especialmente legislada, y comprendidos los frutos y productos del terreno.

El doctor Zeballos no entiende haber inventado nada: se trata de una adaptación prudente del crédito agrario legislado y probado en otros países. El eminente hombre público no ha dicho si estas operaciones serán encomendadas a algunas de las instituciones de crédito del Estado o se creará una especial con ese destino.

Este diario ha sostenido más de una vez que el Banco Hipotecario Nacional, al que se ha encomendado la movilización de la riqueza territorial, tiene una organización y un régimen anticuados, que están lejos de responder a las exigencias y a la organización de la riqueza actual. Dentro de este orden de ideas, y dejando esa antigualla como fósil, se pretende crear un organismo nuevo, el banco agrícola, que responda realmente y dentro de la modalidad americana, al propósito de movilizar «honestamente» los capitales invertidos en tierras, en casas, en fábricas destinadas a la transformación de nuestras materias primas, y en ganados.

Pensamos que esta institución es necesaria y que articularla a una institución de tan diversa índole como el banco nacional de descuentos, no es lo más oportuno, aunque haya ejemplos en el mundo bancario europeo. Nosotros necesitamos una casa de crédito especial, con un gobierno preparado en esa clase de negocios, que favorezca las industrias madres del país sin permitirles las locas aventuras a que estamos habituados.

El uso inmoderado del crédito agrario sería de los más deplorables resultados. Téngase en cuenta, para medir la importancia del problema, que nada es estable entre nosotros, y que la aventura es uno de los fenómenos más comunes en los negocios argentinos. Si se habilita el capital invertido en tierras, en ganados y en fábricas, y así movilizados esos dineros no son prudentemente invertidos, puede darse el caso, aquí tan frecuente, de que la fiebre de la ganancia fácil y pronta enloquezca a las gentes, y las crisis periódicas que esas locuras producen, se intensifiquen en formas de terribles kracks. El desastre sería colosal.

De modo que no somos opositores a la creación del crédito agrícola; pero sí creemos que su aparición en la vida de los negocios debe ir rodeada de las más exquisitas precauciones, a fin de que nadie lo use, a menos que sea para operar sobre seguro, y en lo posible para extender prudentemente la explotación de las industrias madres. Desde luego, pensamos que ese organismo especial, que reclama una dirección habilísima y conocedora del comercio agrícola, no cabe dentro del Banco de la Nación, que cuando no sea de descuento quedará como regulador del crédito sirviendo para el redescuento bancario.

—(o)—

NUEVA VIA FERREA

A pesar de las propagandas alarmantes que en estos tiempos se han hecho circular en los mercados europeos, referentes a la crisis existente en nuestro país, algunos capitalistas extranjeros se preparan, sin temor alguno, a emplear sus capitales en empresas importantes que radicarán en nuestra república.

Es que se tiene fe, como hemos dicho muchas veces, en la potencialidad productora de nuestras fuentes de riqueza, comprendiéndose que el malestar del presente es pasajero y que pronto desaparecerá para dar lugar a un franco renacimiento de los factores de progreso.

Entre las mencionadas empresas, debemos citar la referente a una nueva vía férrea que tendrá su punto de arranque en nuestra provincia.

Telegramas de Londres, nos hacen saber que se ha constituído allí una sociedad para construir una vía férrea entre la colonia Piamonte, de esta provincia y la colonia Prosperidad, de la vecina provincia de Córdoba.

El capital de esta sociedad, que se llama "Santa Fe-Córdoba Railway", es de cuarenta mil libras esterlinas.

Se anuncia, además, que la construcción del mencionado ferrocarril se iniciará en breve.

Es, pues, un nuevo progreso digno del mayor aplauso, que próximamente se incorporará a los ya alcanzados por esta provincia en la forma más conveniente, como es la de una nueva vía de activa comunicación y de intercambio entre estas dos provincias hermanas.

Bienvenido sea, pues, el capital extranjero si viene, como en el caso presente, a emplearse en obras tan importantes como la mencionada.

ESTADO DEL RIO

Correos: Corrientes, bajó 10 centímetros.

Itá Ibaté, creció 20 id.

Ituzaingó, id, id. 18.

Forestal:—Corrientes, bajó 10 centímetros.

Subprefectura:—Santa Fe, estacionado.

Colastiné, creció 1 centímetro.

—(o)—

EL TROMPO

El doctor Menchaca, cuando era chico jugaba maravillosamente a las bolitas y a los trompos, dijo cierta vez un periodista rosarino. Nadie le ganaba al tinqueo, ni a los botes.

Ya hombre y gobernante, sigue jugando como antes. Sólo que ahora ¡suele tener cada trompo!

En la actualidad conserva uno que ya lo quisiera para sí más de un magnate. Y ahí lo tiene, a la vista, cerca de las manos de algunos chicos traviesos, pero no lo larga.

Y lo miran, y le dan vuelta, y se les va los ojos a la gentecita oficial.

No hay caso que se desenide, sin embargo. La fiscalía de estado con mil cien de la nación y la posibilidad de volar alto, sigue estando casi virgen.

¿Quién será capaz de sacarle ese trompo a S. E?

—(o)—

La crisis y sus remedios

Del balance que se ha hecho de nuestro comercio—en busca de las causas reales de la crisis—resulta que no ha habido disminución sensible en el comercio de exportación. Algunos renglones han fallado en parte, pero se encuentran compensados con la mayor valorización de otros. La nación sigue enviando a Europa barcadas de oro en lanas, en carnes y cereales.

La importación tampoco ha disminuído. La balanza comercial se mantiene sobre poco más o menos en la situación conocida de los años prósperos.

¿Cuál, entonces, la causa esencial de la crisis que tan a mal traer nos tiene?

Si se examinan los artículos que constituyen el comercio de importación se ve asomar una de esas causas. Buena parte—una parte realmente excesiva—corresponde a artículos de lujo. Gastamos más sedas, alhajas y muebles suntuosos que implementos de agricultura o máquinas para las industrias.

Esto ya es bastante para rastrear la indicada causa. Pero hay más, y no es lo mejor. El país sufre una enorme extracción de oro por estas tres causas: 1.o, para pagos de dividendos de los capitales extranjeros (muchísimos millones), empleados en empresas productivas argentinas; 2.o, en forma de giros hechos por los trabajadores europeos que no se arraigan al suelo, extrayéndole los jugos, sin embargo; y 3.o, en forma de gastos de viaje y estada rumbosa en Europa, de parte de los potentados del dinero, y son legión.

Sumadas estas extracciones, resultan millones y más millones retirados de la circulación, constituyendo pérdidas absolutas para la economía nacional. Y si se tiene en cuenta otro sumando negativo: nuestra incurable despreocupación en el manejo del dinero, aliado al afán de tentar la fortuna loca en especulaciones arriesgadas que a lo mejor se transforman en desastre, estaremos ya al tanto de las causas que, en alianza maldita, nos dan como resultado la crisis.

De modo que liquidar esta situación embarazosa entrando por los buenos caminos, no puede considerarse cosa del otro mundo. Poner coto a nuestros gastos locos; ver de bastarnos a nosotros mismos y mirar el modo de limitar, ya que concluir no es fácil, con la emigración golondrina, movilizando los brazos del norte para las labores del litoral y viceversa, de modo que el dinero aquí conseguido sea también aquí consumido; desgajar todos los presupuestos frondosos, lo mismo los del Estado que los de los particulares; no dar a las cosas, por nobles que ellas sean, valores ficticios que al faltar arruinan—y la crisis estará liquidada.

Y para esto no se necesita carne de héroes: basta con un poco de prudencia y poner tiento en la mano de todos. Nuestros daños no son sino el producto del exceso de nuestras buenas calidades. Un poco de cordura general y el descarrilamiento perderá importancia.

TELEGRAMAS

LOS ASUNTOS MEJICANOS

DESPUES DE LA RENUNCIA DE HUERTA

Declaraciones de Carranza

NUEVA YORK, julio 17. — Noticias que llegan desde Méjico dan cuenta de la tranquilidad que reina en aquella ciudad, después de la renuncia del general Huerta.

La opinión general considérala como una nueva era de paz para el país, desde que terminarán las hostilidades existentes entre federales y constitucionales.

El general Carranza acaba de declarar a algunos periodistas que por su parte no tiene inconvenientes de entablar negociaciones con los federales, pues así podrán entrar los constitucionales en la ciudad de Méjico sin provocar ninguna acción bélica.

Está convencido el general Carranza que de este modo les será muy fácil establecer los acuerdos para la formación del nuevo gobierno.

Sus propósitos son de que no sea derramada más sangre entre hermanos.

Nuevo ministro

MEJICO, julio 17. — El señor Francisco Carbajal, que ocupa la presidencia de la república por renuncia de Huerta, acaba de nombrar ministro de la guerra al teniente general Velasco.

Este nombramiento ha sido bien recibido entre los federales.

Victoria de los rebeldes

Probable caída de la capital

NUEVA YORK, julio 17. — Informan de Méjico, que los constitucionales, se están preparando para ocupar pacíficamente la ciudad.

Es opinión general que de un momento a otro se lleve a cabo la entrada de los rebeldes, los que no tendrán resistencia de parte de la población.

Huerta juzgado por los federales

WASHINGTON, julio 17. — Telegramas provenientes de Méjico dicen que entre los federales va cambiando el concepto que se tenía formado de su jefe el general Huerta.

Sus mismos partidarios políticos consideran vergonzosa la actitud de Huerta, quien, para ponerse a salvo, fugóse antes de caer en poder de los revolucionarios.

Este cambio de apreciaciones de parte de los federales, facilita mayormente la llegada de los revolucionarios al poder sin encontrar mucha resistencia.

Lo que exige Carranza

NUEVA YORK, julio 17. — Telegrafían de Monterrey, que algunos íntimos del general Carranza anunciaron a los diarios que éste piensa exigir al actual presidente Carbajal, la rendición inmediata e incondicional de los federales de la ciudad de Méjico.

En esta ciudad se cree que los propósitos del general revolucionario serán fácilmente realizados.

Enviados de Carabajal a Wilson

WASHINGTON, julio 17. — El delegado del señor Carabajal, señor Castellot, anuncia oficialmente al presidente de la Unión, Mr. Wilson, que esta mañana salió de Méjico una comisión formada por tres delegados del gobierno que van a conferenciar con el general Carranza, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la transmisión de poderes.

En este gobierno recibióse con agrado esta noticia, que viene a constituir una victoria para su diplomacia.

ESPAÑA

Ecos de un discurso

PROTESTA CONTRA LERROUX

MADRID, julio 17. — Comunican de Barcelona que la agrupación radical «La Revuelta» proyecta un mitin de protesta contra el diputado Sr. Lerroux, por haber pronunciado un discurso en que se manifiesta contrario al homenaje que se piensa rendir al malogrado fundador de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer.

Los radicales españoles tienen el propósito de costear un monumento en homenaje al muerto de Monjuich.

Artistas españoles fusilados en Méjico

MADRID, julio 17. — «El Nacional» publica un telegrama proveniente de Vera Cruz en el que se confirma el fusilamiento de la tiple Josefa Gotarredona, por los revolucionarios mejicanos.

El cónsul español contestó a la nota telegráfica del ministro de relaciones exteriores acerca del fusilamiento de la citada artista y de otros súbditos españoles.

Según versión circulante, el cónsul confirmó la noticia al gobierno.

Fuga de un defraudador

Renuncia del presidente del tribunal

MADRID, julio 17. — Ha causado honda impresión en los círculos madrileños la fuga del hijo del presidente del Tribunal Supremo, doctor Aldecoa, después de haber hecho culpable de una defraudación de quinientas mil pesetas.

El doctor Aldecoa, al tener conocimiento de la acción indigna de su hijo, ha enviado al jefe del gabinete ministerial la renuncia del cargo que venía desempeñando.

Los diarios, comentando el hecho, tienen frases de encomio para el aludido magistrado, por haber presentado su dimisión en señal de protesta contra el bochornoso delito del hijo.

Dato no acepta la renuncia

MADRID, julio 17. — El jefe del gabinete no aceptó la renuncia del presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa.

En una carta que envió a éste el señor Dato, le manifiesta que no le acepta la renuncia, porque considera que el delito cometido por el hijo en nada afectará el buen nombre y la dignidad del padre.

La declaración del señor Dato ha encontrado la más favorable consideración en el público.

FRANCIA

Argentinos que regresan

PARIS, julio 17. — Hoy salió para Buenos Aires el transatlántico «Trafalgar», llevando a bordo numerosas familias argentinas.

En el puerto se habían reunido varios miembros de la colonia presentes en París, que [illegible] afectuosamente a los que partían.

ITALIA

El duque de Aosta

ROMA, julio 17. — Comunican de Nápoles, que según los boletines médicos sigue estacionario el estado de salud del duque de Aosta.

El doctor Verde no oculta sus temores acerca de la gravedad que amenaza al príncipe.

Generosidad de rey

ROMA, julio 17. — El rey Víctor Manuel ha destinado de su peculio particular veinticinco mil francos para cada una de las tres hijas del general Pollio, fallecido la semana pasada.

Los diarios consignan la noticia, elogiando al soberano que con gesto tan noble evita que la familia de un viejo servidor de la patria sucumba bajo el peso de la miseria.

De Albania

ROMA, julio 17. — Las noticias que llegan de Albania son alarmantes.

En la Consulta se decía esta mañana que el gobierno italiano está dispuesto a intervenir para que se respete la integridad de Albania meridional.

Se dice que en Tarento, tres cruceros acorazados esperan órdenes para zarpar rumbo a las costas albanesas.

Para los inmigrados al Brasil

Una escuela de trabajo

ROMA, julio 17. — Embarcóse en el vapor «Córdoba» la educacionista señora Martini y un grupo más de maestros, quienes se dirigen al Brasil con el propósito de fundar en San Pablo una escuela para los trabajadores italianos emigrados a aquel país.

El gobierno de la república prometió toda clase de apoyo para que prospere la [illegible] señora Martini.

De [illegible]

ROMA, [illegible] — Noticias que llegan de [illegible] dan cuenta de un sangriento [illegible] sábado ayer entre las fuerzas [illegible] por el general [illegible] y los rebeldes, concentrados alrededor de [illegible].

Estos [illegible] por las fuerzas del general [illegible] derrotados, dejando más de [illegible] cincuenta muertos en el [illegible].

AUSTRIA HUNGRIA

Alarmas en Servia

VIENA, julio 17. — Telegrafían de Belgrado que el gobierno, en vista de la gran excitación de [illegible] de ese pueblo [illegible] austriacas, ha [illegible] todas las armas [illegible] para poder asegurar el orden [illegible] que ocurran sucesos trascendentales.

La salud del emperador

VIENA, julio 17. — El «Wiener Zeitung» se ocupa hoy de la salud del emperador Francisco José y dice que éste ha mejorado levemente.

CAPITAL FEDERAL

Cumpleaños del general Roca.—El doctor Cárcano.—El general Allaria.—Los diplomas jujeños.—Otras.

BUENOS AIRES, julio 17. — El general Julio A. Roca cumplió hoy 71 años. Con ese motivo ha sido muy felicitado.

—Llegó de Córdoba el gobernador Cárcano.

—Salió de Europa para ésta el general Zeballos.

—Con motivo del 8° aniversario de su muerte, fué muy visitada la tumba del doctor Pellegrini.

—Regresó de su jira por el Norte el diputado Repetto.

—En Entre Ríos han aparecido enormes mangas de langosta.

—Los legisladores de Buenos Aires no han resuelto aún qué candidato votarán para senador nacional.

—El nuevo ministro de guerra general Allaria, hizo una visita de cortesía a los presidentes de ambas cámaras.

—Anúnciase que el senador Crotto pedirá a la cámara la anulación de los diplomas de los senadores Iturbe y Zavala, elegidos por la legislatura jujeña, de la cual formaba parte el falso diputado Camporeschi, por mayoría de un voto.

—Sigue grave el doctor Rosnagli.

Dirección de caminos.—Educacionales.—El sueldo mínimum.—El presupuesto.—Sobre un ramal férreo.—El concurso de urnas.

BUENOS AIRES, julio 17. — El doctor Moyano proyecta la reorganización de la dirección de caminos a fin de hacer más eficaz su acción. Se propone darle abundantes fondos, mediante un empréstito de 100 millones.

—El presidente de la caja de jubilaciones y pensiones pedirá la reducción del personal a sus órdenes y el aumento de los sueldos para los que permanezcan, de modo que ninguno de ellos perciba menos de 220 pesos, suma mínima, según dicho presidente, para la atención de las necesidades más apremiantes en los actuales momentos de carestía.

—Un diario estudia el proyecto de presupuesto y considera que carece de bases científicas.

—Se piensa anexar el instituto superior del profesorado a la facultad de filosofía y letras de esta universidad.

—El instituto politécnico de Worcester, (Estados Unidos), hace saber que admitirá sin otro requisito a los estudiantes egresados de nuestros colegios nacionales.

—Se incluyó en la orden del día, número 9, el despacho de la comisión de obras públicas que autoriza al ferrocarril Santa Fe a construir una línea de 100 kilómetros que, partiendo del kilómetro 35 del ramal a Charaday, se dirija al noroeste.

—Dícese que de Europa vienen en viaje para ésta varios modelos de urnas electorales que debían tomar parte en el actual curso.

El ahorro postal.—Felicitaciones al general Allaria.—En las obras de salubridad.—El sumario.

BUENOS AIRES, julio 17. — La dirección de correos elevó al ministro del interior su informe sobre el proyecto Bas de establecimiento del ahorro postal.

—En el ministerio de guerra estuvieron hoy para felicitar al nuevo ministro, los generales Aguirre y Griman, el contraalmirante García, el presidente de la cámara de diputados y numerosos jefes de cuerpos.

—El lunes se reunirá el jurado que ha de dictaminar en el concurso de urnas electorales.

—El ministro en Italia, doctor Portela, regresa mañana a Europa.

—El doctor de la Plaza mandó a su edecán a felicitar al general Roca, con motivo de su cumpleaños.

—Mañana, en el Club del Progreso, se ofrecerá un banquete al ingeniero J. R. Salva que parte para Europa.

—La contaduría de la nación comunica al ministro de obras públicas que ha terminado la investigación solicitada con motivo de las denuncias de "La Prensa", acerca de la administración de las obras de salubridad.

Parece que se ha comprobado la verdad de la mayoría de los cargos, sobre todo los que se refieren a violación de la ley de contabilidad.

—Entregóse al museo de Bellas Artes la suma de cien mil pesos destinada a la adquisición de obras de arte.

Defensa agrícola.—El trabajo nocturno.—Federación de tiro.—El diploma jujeño.—Sobre validez de diplomas.

BUENOS AIRES, julio 17. — La federación obrera de ferrocarriles niega que haya [illegible] la sanción de la [illegible] del gremio.

[illegible] censura a la defensa [illegible] inercia ante la actual [illegible] langosta.

—[illegible] Giménez presentará en la [illegible] durante el proyecto que prohibe [illegible] establecimientos industriales el trabajo nocturno.

—Se constituyó la comisión encargada de formular las bases de la federación de [illegible] de tiro, presidida por el [illegible].

—[illegible] Ernesto Hamilton y [illegible] autores de los robos efectuados en la catedral y en la iglesia de [illegible].

—La comisión respectiva despachará favorablemente [illegible] informado el proyecto Bas, sobre [illegible] postal.

—Asegúrase [illegible] cámara que el lunes se tratará el diploma de Jujuy.

El diploma del señor Bustamante cuenta con los votos radicales, cívicos, socialistas y la mayoría de la diputación cordobesa.

—De acuerdo con el proyecto Bas el ejecutivo opina que debe aceptarse la validez de títulos universitarios expedidos en los Estados Unidos a estudiantes argentinos.

A continuación, la cámara por terminada la interpelación al doctor Carbó, después de hablar éste, Oliver y Le Breton.

Arce presenta en [illegible] su proyecto derogando la ley de estampillado y Escobar a su vez presenta el suyo.

Ambos proyectos son destinados a comisión.

La senaduría bonaerense.—Acuerdo.—Condolencias.—Comerciante fallecido.—Felicitación al doctor Palacios.

BUENOS AIRES, julio 17. — Dicen de La Plata que se activan los trabajos en favor del señor Arana para senador nacional.

—Asegúrase que existe una grave desavenencia entre el gobernador Ugarte y su ministro doctor Moreno, a causa de la provisión de cargos judiciales.

—El vicepresidente convocó a los ministros a un acuerdo para el lunes próximo.

—El general Riccheri ha recibido numerosas demostraciones de condolencia con motivo de la muerte de su hija. El vicepresidente le envió el pésame por intermedio de su edecán el coronel Martínez Urquiza.

—El general Allaria, nuevo ministro de guerra, visitó al doctor Sáenz Peña.

—Ha causado en Córdoba profundo pesar el fallecimiento de don Silvestre Remonda, conocido comerciante y propietario de "La Voz del Interior".

—Los ordenanzas del congreso felicitaron al diputado Palacios por su proyecto de inembargabilidad de los sueldos.

CAMARA DE DIPUTADOS

La ley de estampillado. — Incidente Oyhanarte-Dickmann. — Los varones en las escuelas normales.

BUENOS AIRES, julio 17. — Sesionó la cámara de diputados. El doctor Avellaneda pide el pronto despacho del proyecto, de creación de nuevos juzgados de comercio y el señor Bas se opone por ser la de un colega moción de preferencia. Votada ésta, resulta negativa.

Pide la palabra el señor Arce: se extiende en largas consideraciones de crítica a la ley de estampillado, para terminar anunciando que propondrá la supresión de la estampilla porque el estado por medio de una supervigilancia bien puede hacer efectivo el cobro del impuesto.

El doctor Dickmann defiende con tesón la ley: la cree sabia porque aumenta la renta y disminuye el consumo de alcoholes.

En el transcurso de esta exposición se produce un incidente entre el orador y el doctor Oyhanarte, por haber aludido éste a unos viñedos que según él posee el doctor Dickmann en Mendoza. El cambio de palabras es acalorado y Oyhanarte pronuncia la frase "no sea sonso".

El presidente pide enérgicamente el retiro de la frase y como el diputado radical se niega a acceder, el doctor Avellaneda manda testar.

Después hicieron uso de la palabra el diputado Escobar y el ministro doctor Carbó.

El diputado Echegaray presenta un proyecto restableciendo los cursos normales para varones, que se suprimieron en 1909 en las escuelas de Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Santiago. El proyecto dispone la creación de cuatro cátedras con 150 pesos de sueldo en cada una de las escuelas.

La situación política en Entre Ríos

LAS ALARMAS

PARANA, julio 17. — Ayer y hoy han circulado rumores alarmantes sobre alteración del orden.

El ministro del interior celebró una larga conferencia telegráfica con el gobernador Crespo.

Este último ha manifestado que las alarmas existieron sólo durante el día de ayer y que hoy ha vuelto a renacer la tranquilidad.

—Avisan de Rosario Tala que recrudecen las alarmas, asegurando los oficialistas que bajo ningún concepto le será entregado el gobierno al doctor Laurencena.

Anoche, en la comisaría de ese pueblo fué sacado un armamento por el sujeto Egidio Díaz, al que mandábale

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Este

Escuelas de tiro

Parece que no contentos con gozar de los tiros de la desgracia, los caballos de tiro, el tiro federal, los carritos de los lecheros, y otra clase de tiros no menos mortíferos que los indicados, podremos adquirir ojo certero si es que no lo tenemos, en dos nuevas escuelas de tiro abiertas en la calle 25 de Mayo, para fumar de arriba, según el anuncio de una, y para que nos fumen en las dos si tenemos la desgracia de no saber poner el tiro donde ponemos el ojo.

Esto, según se ven de concurridos ambos locales, parece que viene como pedrada en ojo de boticario: más vale así.

Por fin

Por fin se puso mano en el arreglo de la alcantarilla rota a la altura del Banco Municipal, cosa que parecía tan imposible como tocar el cielo con la mano. Verdad es que no hay como poner pies en pared para que lo viejo se remueve y lo roto se recomponga: así es que, por arte de magia, lo que yacía roto desde no sabemos cuánto tiempo atrás, ha sido arreglado en un santiamén, y nosotros muy ufanos de que ese pequeño asunto, que como todas las pequeñeces molestaba en extremo y perjudicaba más, no nos haga perder más tiempo.

Un arreglo impostergable

Parece que a su vez llególe el turno a la calle Rivadavia de gozar de todas aquellas preeminencias y ventajas a que aspiran y que obtienen sus hermanas del barrio.

Así es que tanto el adoquín como la piedra para los cordones de la vereda, se han juntado ya en su extremo sur, y no ha de pasar mucho tiempo para que el bañado que ahora lo constituye, se convierta en un piso digno del resto de la calle.

Lo que sí ha de tardar más tiempo es el arreglo de su extremo norte, que quizá no gozará jamás de aquel beneficio.

Un atraco en carruaje

La prensa diaria nos comunica que en diversas ciudades del mundo se ha puesto de moda el robo en automóvil y parece que, por seguir la corriente, Rosario mismo ha tenido igual fortuna no hace mucho tiempo.

Pero como nuestras aspiraciones son más modestas, nos contentamos con sencillos atracos en coches de alquiler.

Así es que, según hemos sabido, un distinguido auriga, puesto al tanto de la moda extranjera y deseoso de mostrar su habilidad en seguirla, comprometiéndose la otra noche a transportar a su domicilio un transeunte que alquiló su carruaje por la módica suma de dos pesos, quiso que le abonase una cantidad doble que la fijada por el mismo antes de hacer el viaje, cuando aquél descendió de su vehículo.

Como protestase, y la discusión se alargara un buen rato, insinuóle en cortés forma que aquel tiempo que había empleado honrándole con su conversación, valía un peso que debería sumar a la cuenta del viaje.

Protestó más vivamente el viajero, y tan larga fué la disputa, que el automedonte tuvo por oportuno aumentar el importe en cincuenta centavos: como aquél se negase a pagar más de lo que se trató al principio, el furibundo cochero juzgó que había llegado la hora de resolver la cuestión a garrotazos, insinuándoselo así graciosamente a su interlocutor, si bien, según pudo deducir éste por sus palabras, no cobraría un centavo por el tiempo que emplease en molerlo como cibera.

¿Este se vió obligado a pagar en total la cuenta, temiendo que saliesen por fiadoras sus costillas.

Este abuso de fuerza da claros indicios de la conveniencia de establecer el taxímetro en los carruajes de alquiler, ya que sus conductores creen que las tarifas pueden estirarse a su capricho.

Mejoría

Ha mejorado de la recaída que sufrió en su enfermedad, el señor Roberto Duclós: deseamos que esta mejoría sea definitiva.

Fallecimiento

Un fatal desenlace ha tenido la enfermedad que padecía el hijito menor del matrimonio Colombo-Panoria: compartimos el duelo de sus padres, y al mismo tiempo deseamos el completo restablecimiento del mayor, herido de la misma enfermedad que su desgraciado hermano.

Riña de chicuelos

Por cuestiones menos importantes de seguro que las que se ventilan en las cámaras, riñeron el otro día dos chicuelos, en el extremo norte de la calle San Luis, teniendo la riña un fatal resultado para el menor de ellos. Acosado el mayor por él, descargóle un botellazo en pleno rostro, causándole una herida en la mejilla, que le fué curada en la Asistencia Pública.

La corta edad de los contendientes, ocho y seis años, respectivamente, impide que la justicia tome cartas en el asunto.

...verdadero problema para la vialidad. Debe considerarse que la calle Corrientes, por ejemplo, es la entrada casi forzosa de los carros carboneros que vienen del oeste; y decimos forzosa, porque en las afueras de ese mismo barrio, los pocos caminos que existen convergen a esa sola calle.

Comprendemos desde luego, que pediríamos un imposible si encareciéramos a la municipalidad el adoquinado de esas calles, puesto que somos los primeros en reconocer la necesidad de adoquinar otras arterias con más preferencia que las citadas, pero estaremos en lo justo al pedir que se acondicionen en forma tan siquiera mediana, ya echándoles rellenos o tierra, o nivelándolas como se pueda.

Eso debe hacerse.

El segundo mal, o sea el de la luz, no es menos grave que el anterior.

Carecer de luz en barrios como esos es hasta propagar los hechos delictuosos, porque, ¿qué seguridad puede encontrar el transeunte que cruce esos barrios por la noche si todo es lobreguez y cada sitio baldío, cada hueco, cada rincón puede ocultar un brazo criminal.

Hay entonces, la necesidad imperiosa de velar por ese barrio, en cuyas afueras está surgiendo otro, formado por familias españolas.

Nosotros que sabemos la buena inspiración que rige los actos de las autoridades comunales, cumplimos con nuestro propósito de coadyuvarle, señalando lo que reclama de su acción.

El bloque legislativo

Cuando las uniones entre los hombres obedecen a un móvil noble y elevado, y se encaminan a la consecución de un bien general, merecen el más caluroso aplauso de los que luchan por los intereses del pueblo sin limitaciones de ninguna especie.

Decimos esto a propósito de la noticia que nos ha llegado de la capital federal, de haberse constituido un bloque parlamentario compuesto por 36 diputados.

En la reunión celebrada con ese objeto, para disipar toda mala atmósfera que pudieran levantar en su contra los espíritus prevenidos o mal intencionados, se ha hecho la declaración previa de que el expresado bloque no haría política y se atendría a la Constitución del país.

Esta sola declaración, si no se hubieran hecho otras de verdadera importancia, bastaría para promover el franco elogio de parte de los que, como nosotros, consideramos a la política como cosa secundaria puesto que al pueblo que lucha y que trabaja con anhelos de progreso, le importa poco que gobiernen unos o que gobiernen otros, con tal que lo hagan patrióticamente, con honradez, cumpliendo las leyes establecidas y, sobre todo, de acuerdo con la Constitución.

Pero, además de lo expuesto, los mencionados legisladores declaran que su unión responde al propósito de congregar todos los elementos conservadores y mancomunar la sola acción de los diputados del litoral, centro y norte de la república, aunando las diversas iniciativas tendientes a hacer práctica la labor parlamentaria, colaborando en la obra del engrandecimiento nacional, sin perjuicio de los regionales.

En la expresada reunión se decidió confirmar la mesa directiva, y se autorizó a la presidencia para designar una comisión de cinco diputados, que tendrá a su cargo la organización metódica del bloque.

Como se ve, los fines propuestos por los legisladores así reunidos, no pueden ser más convenientes y patrióticos, significando nobles anhelos de trabajo y de engrandecimiento para el país, buscando por medio de una unión proficua el fomentar la labor del alto cuerpo a que pertenecen, con tendencias a evitar discusiones inútiles y pérdida de tiempo en estos momentos en que, en realidad, el tiempo es oro.

El trabajo, cuando se ejercita aislado, no alcanza a dar el fruto anhelado por los pueblos, y muchas veces, por falta de acuerdo previo, se pierden las más bellas y progresistas iniciativas. Pero, cuando ese trabajo se lleva a cabo en común, con idéntico propósito y persiguiendo el ideal noble y elevado del engrandecimiento general, es palanca de Arquímedes, capaz, si tiene punto de apoyo, de levantar un mundo.

Que se cumplan, pues, esos propósitos; que no se tergiverse su programa y no se tuerzan los rumbos manifestados, y la obra del bloque parlamentario será proficua para el pueblo.

—(o)—

El descanso dominical

LAS PANADERIAS

A dos interpretaciones opuestas se ha prestado y se viene prestando el decreto del poder ejecutivo sobre el descanso dominical, en lo que se relaciona con las panaderías.

Creen unos, contra lo que parece haber sido el propósito del gobierno, de "hacer cerrar las panaderías e impedir la venta del pan, en absoluto", que el decreto les permite tener abiertos los negocios durante el día aludido.

Se trata, pues, de algo que convendría aclarar a fin de que no se incurriera en infracciones por el solo hecho de no presentarse fácil a la interpretación, la ley de referencia.

—(o)—

CENTENARIO DE 1916

Se siguen, en la capital federal, los trabajos correspondientes a la preparación del proyecto general de los festejos que se han de llevar a cabo en conmemoración del primer centenario de la declaración y jura de la independencia argentina.

Ha sido excluída del programa de los expresados festejos la exposición continental que pensaba celebrarse en la ciudad de Tucumán, por cuanto su realización hubiera requerido un gasto de 4 millones de pesos y por no disponerse del tiempo necesario para realizar las construcciones necesarias.

Es indudable que con esta determinación pierde la ciudad de Tucumán un grandioso y atrayente acto, que hubiera contribuido poderosamente a su progreso y engrandecimiento, pero las razones que se han tenido en cuenta para la eliminación de ese número del programa son concluyentes.

Además, se ha señalado la suma de 7 millones de pesos como límite de los gastos para todas las celebraciones de esa fecha, los que se distribuirán en la siguiente forma: dos millones para la capital de la república, dos para Tucumán y tres para el resto de la república.

Se ha determinado que en la ciudad de Tucumán se construya un gran edificio destinado a la futura universidad, en la que se celebrarán diversos certámenes literarios y científicos. También se edificarán dos amplios establecimientos, destinados a cárcel uno, y el otro a escuela.

Pronto estará terminado el programa general y una vez aprobado por quien corresponde, se iniciarán las obras pertinentes.

—(o)—

Cambios de posturas

El ejecutivo de la provincia ha tenido un gesto heroico. Ha hecho cambiar de ubicación a dos jefes políticos departamentales: don Orfilio Fernández, de Obligado pasa a San Jerónimo, y don Juan Brusa de San Jerónimo a Obligado.

He ahí un fallo salomónico para conformar a los que no miraban con buenos ojos cómo esos funcionarios desempeñaban sus puestos respectivos.

Y ahora, el señor Fernández será excelente jefe en su vieja tierra de Coronda y el señor Brusa partirá migas con el formidable diputado O'Connor bajo los verdes y frescos naranjales de Reconquista.

Decididamente, el doctor Menchaca sabe mucho de paños tibios, retrato exacto de la famosa diplomacia criolla.

—(o)—

Casa de gobierno

Licitación

En el ministerio de hacienda de la provincia, se presentan en licitación los siguientes títulos:

1.o—Banco de la Nación Argentina por Banco Alemán Trasatlántico, ofrece en venta 14.500 pesos en títulos de la deuda interna consolidada.

2.o—Francisco Lurán, 21.600 pesos, en iguales condiciones.

3.o—Héctor Dellepiane, 33.000 id.

4.o—Bracht Hnos., ofrece en venta 29.000 pesos en títulos de la deuda pública, ley 1.555, del 6 por ciento.

Permiso concedido

Se concedió permiso a la sociedad anónima «Fábrica de papel Casat», para establecer una línea «decauville» con tracción a vapor o a sangre, dentro de la provincia de Santa Fe, desde el Arroyo del Medio hasta la estación Theobald del F. C. C. A., en una extensión de 3.524 metros, pudiendo ocupar la parte de camino público que sea necesaria y con sujeción a las condiciones que se enuncian en la resolución gubernativa, recaída en el expediente núm. 220, letra L, libro 10.

Pago de una beca

Mandóse pagar el importe de la beca que se tiene acordada a don José O. Calcagnino, en la facultad de veterinaria y agronomía de La Plata, correspondiente al mes de junio próximo pasado.

Nombramientos

Se nombraron: jefe político de General Obligado, al señor Juan B. Brusa; jefe político de San Jerónimo, a don Orfilio Fernández; secretario del juzgado de paz y 2.o jefe del registro civil de San Urbano, señor Ramón Echevarría; oficial 1.o de la cámara de apelaciones del Rosario, al señor Juan Aguirre; escribiente, señor José Lassaga; auxiliar de la jefatura política de Constitución, señor Isidoro Orellano.

Sin efecto

Se dejó sin efecto, el nombramiento de Alcides J. Frutis, comisario de policía de Las Colonias.

—(o)—

Universitarias

En la facultad de derecho

Ayer por la tarde, a las 5.30, reunióse en la Universidad la academia de la facultad de derecho y ciencias sociales para constituirse definitivamente.

Fueron electos: para el cargo de decano, el doctor Zenón Martínez; para vicedecano, el doctor Eduardo Ferreyra y para secretario de la facultad nombrada, el doctor José A. del Sastre. Como delegados al consejo superior, resultaron electos los doctores José A. Gómez y Elías F. Gasstaving.

En la facultad de farmacia y obstetricia

Los académicos de las facultades nombradas en el título de estas líneas se reunieron ayer para elegir sus autoridades y delegados al consejo superior.

Resultó: decano, el señor José Vicente Parpal; vicedecano el doctor Domingo Pajato, secretario el doctor Carlos Rodolfo Wescamp y delegados los doctores Francisco W. Sañudo y Cristóbal Roca.

Centro Estudiantes de Farmacia

Resoluciones de la asamblea de ayer:

1.o—Nombrar presidentes honorarios al gobernador de la provincia y académico de la facultad, doctor Manuel J. Menchaca; al señor decano de la facultad, don José Vicente Parpal y al diputado por la Capital, doctor Pedro Gómez Cello.

2.o—Crear una cancha de gimnasia y sala de esgrima, nombrándose director a don Ennio Ferraroni e instructor a don J. Leonidas Leguizamón.

3.o—Nombrar secretario a don Natalio Ceriitti, en reemplazo del señor Vanossi que renunció.

4.o—Elegir delegado a la Federación Estudiantil a don Reinaldo Vanossi.

5.o—Dar por terminado el período de sesiones del presente ejercicio el 10 de septiembre, ya que empieza en esa fecha el período de preparación para los exámenes de fin de curso.

—(o)—

TEATROS Y ARTISTAS

Arellano-Quesada

La compañía que viene actuando en nuestro coliseo municipal con tan lisonjero éxito, ha preparado para esta noche un programa atrayentísimo.

Representará las dos comedias "El pianista" y "La gente bien", las que han de atraer mucho público, seguramente.

"El tango en París"

La empresa del teatro municipal, accediendo al pedido hecho por algunas damas, desde las columnas de SANTA FE, resolvió dar por segunda vez, el domingo a la noche, el vaudeville "El tango en París".

María Guerrero

Los diarios de Montevideo traen extensos artículos en que se habla de los éxitos obtenidos en aquella ciudad por la compañía Guerrero-Mendoza.

Los mismos diarios dicen que de allí la citada compañía pasará al Rosario, donde tiene el abono cubierto desde hace varios días.

Ya que tan conocidos artistas vendrán a nuestra provincia, ¿por qué la empresa del teatro municipal no inicia un abono a fin de hacerlos venir a dar algunas funciones en Santa Fe? cia un abono a fin de hacerlos venir varez y Cía.

—(o)—

POLICIALES

El crimen de la calle San Martín

OTRA DETENCION

Sin que hasta el momento se haya llegado a nada terminante, sigue la justicia, su investigación respecto al crimen de Victoria Gaia.

En las últimas horas se ha procedido a la detención de un yerno de la víctima, de apellido Schumacher, el que tiempo atrás trabajara en los talleres de Gaia.

La detención obedece a presunciones.

Respecto a la marcha del sumario, podemos asegurar que lleva, en lo que atañe a la sindicación de los culpables, inspiraciones bien sanas, magüer las exteriorizaciones pesimistas de los impacientes.

Y a propósito de esto mismo, hemos de significar nuestra extrañeza por lo que llamaremos la inconveniencia de las críticas de que se viene haciendo víctima a la justicia que entiende en este crimen.

Y no se diga que nuestra manifestación importa una aprobación incondicional de los procederes de la justicia; no. También tenemos que censurar al respecto. Lo que nos lleva a invocar la serenidad en las exteriorizaciones del sentir ajeno, es el deseo de que se reconozca que no se está en el momento de las críticas y de las censuras.

Por el contrario; creemos que la hora presente con su cúmulo de atajos para el pronto esclarecimiento del hecho, y la gravedad misma de los hechos, reclama del sentir sereno, de la prédica moderada, de lo sano, de lo que pueda dar luz, aportar datos, ilustrar el criterio de la justicia y no ensombrecerlo ni deprimir el espíritu de sus agentes.

Ya ha de llegar el momento en que se impongan los cargos, si hay quien tenga que formularlos. Hoy por hoy, no llevarán a nada, y si está en la conciencia el afán de que se haga la luz en este crimen, seamos prudentes en las apreciaciones y no contribuyamos a que todo se agrave.

Esta debe ser la inspiración del momento.

Una aclaración—

En nuestro reportaje de ayer, al detenido Domingo Gaia, un error de redacción hizo que una de sus manifestaciones apareciera tergiversada.

Aludimos a aquella sobre si fué él o la víctima quien penetró primero a la pieza donde se consumó el crimen y en la que hacemos decir que fué él quien entrara primero, cuando en realidad nos manifestó que fué su señor padre quien lo hiciera.

Hacemos la aclaración para salvar las interpretaciones erróneas que la contradicción sugiere a quien la juzga.

En el Hospital Italiano

Enfermo que se suicida

Ayer tarde, de 5 a 5.30, se produjo un triste suceso en el Hospital Italiano.

Estéfano Fabri, enfermo crónico del estómago, se descerrajó un tiro que le produjo una muerte instantánea. El infeliz deja una carta en que explica su extrema resolución abrumado por la carga de sus padecimientos.

Cómo haya podido Fabri proveerse del arma suicida—un revólver calibre 38—, es cosa que no determinan quienes nos han suministrado estos datos.

Inmediatamente de producido el hecho intervino el comisario de la 4.a, acompañado del subcomisario de la misma seccional, señor Cristóbal Ramírez. Estos encontraron el cadáver del desesperado enfermo yacente sobre su propio lecho.

Remitidos

De la 2.a, Domingo Aricarte, por vago.

—Vicente Cassini, de la 5.a, por ebriedad y desorden.

—De Santo Tomé, Frank Brown y Alejandro White, por vagos.

Libertades

Fueron puestos en libertad los detenidos Marcos Quiroz, Francisco Gallart, José Marcos Silva y Pablo Madsen.

Trasladados

Del depósito de contraventores a la cárcel pública, fueron trasladados por orden del juez de instrucción de la 1.a nominación, los procesados Máximo Benítez y Lorenzo Pacce.

—(o)—

NOTICIAS

Registro de propiedades

Ventas realizadas:

Departamento Vera: — En Vera, un terreno de 1.073 hectáreas y 62 hectáreas, en 45.000 pesos.

Departamento San Cristóbal: — En San Cristóbal, un terreno de 35 por 55, en 15.000 pesos.

—Otro en Moisés Ville, de 70 por 31, en 803 pesos.

Departamento San Martín: — En San Jorge, un terreno de 7.099 metros cua-